

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

Prácticas funerarias de la élite mendocina: el caso de la familia Lencinas.

Aguerregaray Rosana.

Cita:

Aguerregaray Rosana (2013). *Prácticas funerarias de la élite mendocina: el caso de la familia Lencinas*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/653>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 78

Título de la Mesa Temática: Arte y política en Argentina: producción, circulación y sentido político de las imágenes (s. XIX y XX)

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Belej Cecilia, Plante Isabel, Hrycyk Paula

**PRÁCTICAS FUNERARIAS DE LA ÉLITE MENDOCINA: EL CASO DE LA
FAMILIA LENCINAS**

Rosana Aguerregaray Castiglione

Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo

CONICET, Mendoza

rosanaaguerregaray@gmail.com

Introducción

Las investigaciones realizadas en Mendoza acerca de las prácticas funerarias se han centrado, en su mayoría, en rescatar el valor patrimonial que poseen los cementerios y sus sepulcros como parte de una identidad cultural, política e histórica de la provincia. De este modo, han sido abordadas de una perspectiva *Patrimonial Cultural*, lo que implicó realizar un estudio histórico y formal de estos bienes (Nardechia y Raffa (coords.), 2007; Cirvini, 2009; Angeleri, 2011). También, desde un enfoque histórico-social y artístico se cuenta con los trabajos realizados por Fernández Peláez (1961), Coll (1986), Bragoni (1990), Disparte *et al* (2001), Sosa (2005) y Caballero (2006). Dichas labores buscaron analizar las costumbres funerarias de la sociedad mendocina en sus diferentes momentos históricos, no obstante, cada uno de ellas hizo hincapié en diferentes aspectos como el estudio de las esculturales que posee el cementerio de Capital en vinculación con otros espacios públicos, el origen de este establecimiento y de los actores sociales que intervinieron para su creación. De los trabajos mencionados, consideramos que la investigación de Coll (1986) y Sosa (2005) son puntos de partida para realizar el análisis histórico y artístico del monumento seleccionado en nuestro caso de estudio. Mientras que la labor de Bragoni (1990), nos permite entender como la élite mendocina estableció determinados tipos de vínculos para mantener su *status social*, y cómo desarrollaron signos de reconocimiento, entre ellos la construcción de mausoleos, para identificarse como grupo social de pertenencia.

Teniendo en cuenta estos estudios, los objetivos de este trabajo consisten en indagar en las prácticas funerarias de la élite política mendocina de principios de siglo XX, analizándolas como indicadores de status social pero también como manifestaciones de poder en un contexto político convulso. Ambos aspectos se abordarán desde un caso puntual, la muerte de Carlos Washington Lencinas, quien actuó en el escenario político mendocino durante la década de 1920.

Nuestra hipótesis sostiene que las prácticas funerarias desplegadas a partir de la muerte de Lencinas, a la vez que no dejaron de constituir indicadores del status socioeconómico de la

parentela a la que él pertenecía y ello en el marco de la élite mendocina, también conformaron un inestimable recurso político del partido lencinista para movilizar a las masas y aglutinar a sus seguidores en su favor, en un contexto marcado por la división política de la UCR y las constantes intervenciones federales. Así, la imagen del “mártir” político con el cual comenzó a ser Lencinas recordado en el imaginario¹ colectivo, tuvo en las ceremonias en torno de su muerte un momento clave de configuración, y ello resultó un componente fundamental en la lucha política al interior y con el radicalismo.

Para llevar a cabo el trabajo utilizaremos un corpus documental que está integrado por artículos y fotografías de la prensa local, junto con vestigios materiales del cementerio donde se hallan enterrados los miembros de la familia Lencinas. Los primeros nos permitirán analizar cuestiones relacionadas con los hábitos y costumbres en torno de la muerte tales como el funeral en sí mismo, el cortejo, el velorio, y el tratamiento de la fotografía *postmortem* publicada por los periódicos. Mientras que los vestigios nos permitirán analizar las preferencias culturales y artísticas de la mencionada familia como exponente de la élite local.

1. La Mendoza lencinista (1918 - 1930)

En el año 1918 era elegido gobernador de la provincia José Néstor Lencinas. El movimiento que adoptó su nombre, el lencinismo, inició siendo una variante del radicalismo² pero luego tomó su propia dirección (Satlari, 2004: 302). La Unión Cívica

¹ Entendemos por imaginario social a las construcciones simbólicas que permiten que los sujetos se identifiquen como grupo de pertenencia, y que a su vez, les permite definir sus papeles en interior del grupo, “*tiene una realidad específica que reside en sus misma existencia, en su impacto viable sobre la mentalidades y los comportamientos colectivo*” (Baczko, 1984). El autor hace referencia a los emblemas de los partidos políticos como representaciones del poder y en cómo son utilizados para hacer alusión a este poderío.

² El radicalismo fue el partido hegemónico de la provincia desde 1918 hasta 1930, alcanzando su primer triunfo en esta primera fecha con la fórmula J. N. Lencinas-Álvarez (Álvarez, posteriormente junto con otros radicales fundó el partido Radical Intransigente), en 1922 C. W. Lencinas-Gargantini y en 1926 Orfila-Saá Zarandón, estas dos últimas se presentaron con la denominación de UCR Lencinista. No obstante, estas victorias estuvieron teñidas por las divisiones internas, sobre todo por el crecimiento de la figura de J. N. Lencinas, quien quería reformular las prácticas política hasta entonces vigente con el “*objetivo de asegurar la influencia de la élite ilustrada en detrimento de las bases populares*” (Lacoste, 1995: 32).

La UCR mendocina estaba estructurada por un grupo heterogéneo: principalmente por sujetos de los sectores medios y populares, hijos de inmigrantes y criollos; por miembros de la burguesía, en especial los hijos de

Radical, fundada en 1891 y liderada por Leandro Alem y Bernardo Irigoyen, había cuestionado el orden ideológico y político establecido desde 1880, y había tenido como objetivo modificar aspectos de la vida política, social, económica e institucional del país (Alonso, 2000: 211). No obstante, apenas asumió el poder J. N. Lencinas³ (1918-1919) se produjo una división entre radicales y lencinistas, quienes estuvieron en la cúspide del poder hasta la muerte de Carlos W. Lencinas⁴, en 1929. El programa de este partido *“basaba su soporte popular en su discurso antioligárquico. Para reforzar su imagen antioligárquica se presentaba la alpargata como el símbolo del partido”* (Satlari, 2004: 302).

Los radicales lencinistas e irigoyenistas⁵ coincidían en su proyecto de reformas sociales, pero los desacuerdos se dieron principalmente en su proyecto político. Lacoste (1995: 72), citando a Strout, dice: *“Irigoyen era evolucionista, partidario de los cambios moderados [...] admitía la conveniencia pacífica de la UCR con la oligarquía. Lencinas era esencialmente un revolucionario, decido a alterar fundamentalmente el sistema”*; además, estaba decidido a quebrantar el orden de la oligarquía y a reivindicar los sectores populares, y el papel de la mujer en la vida política de la época. Pero estas reformas querían realizarse rápidamente sin adecuarse a la estructura organizativa y legal que habían establecido los gobiernos conservadores a partir de las políticas liberales, lo que contribuyó al conflicto

inmigrantes agroindustriales, y en menor medida por conservadores, aunque estos posteriormente trajeron aparejado ciertos problemas.

³ J. N. Lencinas (1859-1920), provenía de una familia de hacendados del oeste de la provincia. Fue legislador provincial durante el conservadurismo de los '80, si bien durante este momento estuvo relacionado con Rufino Ortega y Juárez Celman, a principios de 1891 se desvinculó de ellos, y comenzó a liderar el sector progresista de UCR, convirtiéndose en su líder popular. Encabezó la Revolución de 1905, pero ante el fracaso a nivel nacional, tuvo que exiliarse en el vecino país. A pesar de ello, la Revolución obtuvo que hacia 1912 se aprobara la Ley Sáenz Peña, lo que le permitió al partido *“incorpora[rse] a la lucha política dentro de la ley”* (Lacoste, 1995: 33). En 1916 fue electo diputado nacional y en 1918 gobernador de la provincia.

⁴ C. W. Lencinas (1888-1929), hijo primogénito de J. N. Lencinas, se recibió de abogado en la Universidad de Buenos Aires. Participó junto a su padre en la Revolución de 1905 y en 1918 es elegido diputado provincial. A la muerte de su padre en 1920, se convirtió en el líder del movimiento, en ese mismo año es electo diputado nacional, en 1922 gobernador de la provincia, y posteriormente, dos veces diputado nacional (Lacoste, 1995: 40: 41).

⁵ La UCR mendocina estuvo dividida en dos franjas, por un lado, los radicales moderados, relacionados con las familias tradicionales y con Bernardo Irigoyen, quienes no buscaban profundos cambios sociales; y por otro lado, los radicales revolucionarios, liderados por Lencinas y vinculados con Alem. Para profundizar en esta disputa ver Lacoste, Pablo. *La Unión Cívica Radical en Mendoza y en la Argentina 1890-1946*. Mendoza, Ed. Culturales de Mendoza, 1995; Luna, Félix. *Irigoyen. El templario de la libertad*. Buenos Aires, Belgrano, 1954; Olguín Dardo. *José Néstor Lencinas. Historia y mito*. Buenos Aires, Vendimiado, 1961.

interno del partido. De igual modo, cabe destacar entre las medidas implementadas la creación de la Secretaría de Trabajo, lo que permitió regulación y orden en cuestiones vinculadas con lo laboral, se estableció un salario mínimo y una jornada máxima de ocho horas. También se fundaron la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, y la Caja de Jubilación y Seguros para Docentes (Satlari, 2004: 302). Dichos cambios, trajeron aparejadas controversias con otros actores sociales, tales como propietarios, bodegueros y patrones, quienes como era de esperarse, no se manifestaban a favor de ellos.

Estas divisiones en el interior de la UCR mendocina tuvieron repercusiones a nivel nacional, de este modo, se produjo en varias ocasiones la intervención federal⁶ de la provincia, con el fin, entre otras cuestiones, de tomar cartas en el conflicto, normalizar el funcionamiento de las instituciones, regular el Poder Judicial, el Legislativo y las actividades que le competían al estado provincial; de este modo, se aseguraban la “*vigencia de la forma republicana de gobierno prevista por la Constitución*” (Lacoste, 1995: 69). Ello generó una situación tensa con el lencinismo, hasta tal punto, que la última tuvo como objetivo desmembrar dicho movimiento⁷. Esta intervención estuvo dirigida por Carlos A. Borzani (1928-1930) y durante ese momento se alcanzó un alto grado de violencia en donde se utilizaron nuevamente las torturas políticas, se encarcelaron a miembros del lencinismo mientras que otros fueron asesinados; también hubo censura a la prensa local oficialista (Lacoste, 1995: 68: 76). En este contexto convulso fue asesinado el exgobernador de la provincia C. W. Lencinas, el 10 de noviembre de 1929.

2. Funeral de estado de Carlos W. Lencinas

En el transcurso del mes de septiembre de 1929 Carlos W. Lencinas se encontraba en la Capital Federal para reclamar su cargo de senador nacional, elegido por la Legislatura

⁶ Durante los gobiernos radicales (1918-1930) se produjeron cinco intervenciones.

⁷ Un momento crítico de este conflicto fue cuando los radicales antilencinistas respaldaron la candidatura de Rufino Ortega (h). El padre de dicho actor político y Emilio Civit fueron considerados los símbolos de la élite conservadora y oligárquica. Esta situación fue apoyada por el gobierno nacional lo que provocó un quiebre profundo entre la UCRL y el Comité Nacional así como también con la otra vertiente del radicalismo. Ante ello, los lencinistas apoyaron la candidatura de C. W. Lencinas y Bautista Gargantini. “*A partir de 1922 los lencinistas quedaron enfrentados definitivamente con los irigoyenista*” (Lacoste, 1995: 79).

Durante la presidencia de Alvear (1922-1928), los lencinistas se vincularon a los antipersonalistas con el fin de evitar las intervenciones federales y debilitar a los radicales intransigentes.

mendocina en 1927, y cuyo diploma fue rechazado después de acentuados debates (Satlari, 2004: 292). El 10 de noviembre del mencionado año decidía volver a la provincia, arribando a la Estación Pacífico, donde una gran cantidad de personas lo esperaba. De allí, se dirigió al Club de Armas donde se realizaría un acto político del partido: en el ambiente *“una tensa calma reinaba entre los asistentes, hasta que en un momento se produjo una confusión entre la multitud. Lencinas se asomó al balcón para solicitar tranquilidad y en ese instante se oyeron unos tiros”* (Cesarti y Pagni s/f: 3). El ex gobernador había sido herido y a las pocas horas falleció. El asesinato ocasionó varios supuestos debido al confuso episodio. Algunas voces lo vincularon directamente con Hipólito Irigoyen, a miembros integrantes de la Intervención; otros optaron por negar toda vinculación con el Presidente. También estaban aquellos que culparon al lencinismo (Cesarti y Pagni s/f: 3). No obstante, investigaciones posteriores han determinado que el asesino material fue Mariano Facioli, un mercenario del gobierno nacional (Satlari, 2004: 293). De este modo, la prensa⁸ anunciaba la noticia: *“pocas veces un acontecimiento ha producido entre nosotros un sentimiento tan característicamente penoso, y pocas también una noticia ha circulado con mayor rapidez que la empleada por la muerte [...]. El pueblo, sin distingos de credos políticos, parecía agobiado [...] el pueblo se entregaba sin disimulo a un raptó de dolor sincero [...].”*⁹

2.1. Velorio de Carlos W. Lencinas

Del Círculo de Armas fue trasladado al Hospital Provincial, allí se practicó la autopsia y posteriormente el embalsamiento del cadáver, por pedido de la familia. Luego el cuerpo fue enviado a la vivienda familiar, en donde se realizó el velorio organizado por la empresa fúnebre Desmery¹⁰ y Lorett¹¹, una de las más importantes de la época. Allí se instaló la capilla ardiente, y *“empezaron a recibirse innúmeras ofrendas florales, enviadas por*

⁸ Los diarios mendocinos consultados que pusieron de manifiesto la noticia fueron: Los Andes, La Libertad, La Noche, La Tarde, Vida de Mendoza y La Acción; mientras que los porteños fueron La Nación, La Prensa y La Época.

⁹ Los Andes, 11 de noviembre de 1929, “En la tarde de ayer fue asesinado el Dr. Carlos Washington Lencinas”.

¹⁰ Esta empresa se destacó por sus valiosos y lujosos carruajes, ataúdes, servicios de velorio, capilla ardiente. Esta empresa fue fundada en 1885 y se encontraba ubicada en la avenida San Martín (Álbum del Centenario, 1910).

¹¹ La Palabra, 11 de noviembre de 1929, año XIV. Este diario al igual que La Acción eran oficialistas.

diversas instituciones, entidades, centro políticos y particulares”¹². Desfiló “*desde las primeras horas de la mañana un numeroso público [...]* ¹³, *el que fue renovado constantemente durante todo el día*”. Era tal la cantidad de personas “[...] *que fue necesario establecer un riguroso turno para permitirles la entrada*”¹⁴. “*Las mujeres del pueblo, sollozando, desfilan ante los restos, libradas a una emoción que logró el extinto en la simpatía popular*”¹⁵.



Los Andes 12 de noviembre de 1929

¹² Los Andes, 12 de noviembre de 1929, año XLVIII, número 14770, “La muerte del doctor Lencinas ha producido un intenso sentimiento de pesar”.

¹³ La Libertad 12 de Noviembre de 1929, año VI, número 2018, “Hoy a las 16.30 se efectuará el sepelio de los restos del Dr. Carlos Wáshington Lencinas”.

¹⁴ La Libertad 12 de Noviembre de 1929, año VI, número 2018, “Hoy a las 16.30 se efectuará el sepelio de los restos del Dr. Carlos Wáshington Lencinas”.

¹⁵ La Nación, 12 de noviembre de 1929, “Hoy por la tarde serán inhumados los restos del Dr. Lencinas”.



Vida de Mendoza 14 de noviembre de 1929

En el velorio posaron junto al ataúd¹⁶ del difunto personas que pertenecían a diversas clases sociales, desde la élite hasta los sectores populares. En el caso de la fotografía publicada por el semanario *Vida de Mendoza*, los individuos posaron de manera solemne, no hubo en sus actitudes ni en sus rostros una profunda demostración de dolor, además, no fue un fotografía espontánea sino que todos estaban preparados para la toma. Mientras que, posteriormente, la prensa buscó en las imágenes *postmortem* captar “*el desconuelo, el llanto o la desesperación de los familiares del difunto público. Estas muestras de aflicción se convirtieron en parte de la noticia que se buscaba registrar*” (Cuarterolo, 2007: 85).

Mientras tanto, en la iglesia de San Francisco, se realizó una “[...] *misa de cuerpo presente por el alma del doctor Lencinas*”¹⁷, oficiada, según *La Libertad* por el padre Durán¹⁸. Ello

¹⁶ El cajón fue realizado con madera y apliques de bronce, y sobre él se colocó un arreglo de flores, al igual que en los pies.

¹⁷ *La Libertad* 12 de Noviembre de 1929, año VI, número 2018, “Hoy a las 16.30 se efectuará el sepelio de los restos del Dr. Carlos Wáshington Lencinas”.

¹⁸ Según *La Palabra* por Enrique Versero.

cuando en el año 1896 se había prohibido la celebración de este tipo de misas en toda iglesia del Municipio¹⁹ (Aguerregaray, 2013).

2.2. Cortejo fúnebre

El itinerario del cortejo fúnebre salió de la vivienda familiar ubicada en la calle 25 de Mayo, entre Colón y San Lorenzo, luego siguió “[...] por la primera de dichas calles hasta Necochea, para doblar luego por San Martín al Norte hacia el cementerio”.²⁰ Este recorrido estuvo acompañado por una muchedumbre, “encabeza[da por un] un piquete de soldados del grupo n° 10 de Artillería de Montaña montados y armados a carabina. Seguían luego una carroza y cinco automóviles cargados con corona”²¹, y la carroza fúnebre²² con los restos del difunto, tirada por cuatro yuntas de caballos²³. Detrás se encontraban una multitud encabezada por José Hipólito y Rafael Lencinas, Federico Cantoni, ex gobernador de San Juan, y otros actores políticos. En este sentido, “difícilmente podíamos describir su grandiosidad, tanto por la incontable cantidad de personas que acompañaban dichos despojos, y de las que desde las acercas de todo el trayecto esperaron el desfile del acompañamiento, como por la sinceridad del sentimiento de pesar que exteriorizaba la enorme multitud”²⁴. En este sentido, se puede ver cómo los acompañamientos en procesiones, voces, ruegos, campanas, cañones, pasaron a formar parte de la experiencia ritual de los nuevos funerales, que se podrían considerar de Estado, recurso utilizado recurrentemente durante el proceso de consolidación de los Estados modernos. En ellos no sólo estamos

¹⁹ República Argentina, Digesto Municipal de la Ciudad de Mendoza 1869-1902. Publicación oficial. Mendoza, Imp. antigua Casas Mickers, 1903, pp.164- 178 (Biblioteca General San Martín).

²⁰ La Libertad 12 de Noviembre de 1929, año VI, número 2018, “Hoy a las 16.30 se efectuará el sepelio de los restos del Dr. Carlos Wáshington Lencinas”.

²¹ La Libertad 13 de noviembre de 1929, año VI, número 2019, “Fueron inhumados ayer en el cementerio de Ciudad los restos del Dr. C. W. Lencinas”.

²² La carroza fúnebre se destacó por su monumentalidad, por su cúpula de grandes dimensiones rematada con una cruz, y por un conjunto de caballos que la tiraban. La carroza fúnebre presenta ciertas características similares a la carroza conocida vulgarmente con el nombre de “Spider”. Esta fue utilizada en Europa durante el siglo XIX, especialmente, para los funerales de los artesanos y las clases trabajadoras. Generalmente, se podía fabricar con diversos ornamentos y accesorios para darle un carácter más lujoso, y podía estar tirada por uno, dos, cuatro o seis caballos. Catálogo Funeral Carriage Collection, Cementeri de Mont Juïc, Barcelona, 2013.

²³ Los caballos eran guiados por elegantes hombres con galeras, quienes probablemente fueron colocados por la empresa de servicios fúnebres.

²⁴ La Palabra, 13 de noviembre de 1929, año XIV, “Por su grandiosidad el acto del sepelio de los restos del doctor Lencinas no tiene precedentes en Mendoza”.

frente a un rito de pasaje sino a una categoría propia de las ceremonias de poder configuradoras de los regímenes políticos en tanto se ponen en relación con los procesos de legitimación de las autoridades y de construcción de las identidades nacionales o de las facciones en su seno (Caretta, 2012: 111).



La Libertad 13 de noviembre de 1929

Al paso del séquito algunos comercios cerraron sus puertas durante horas mientras que otros no abrieron, permitiendo a los empleados asistir al funeral. También cerraron las empresas de teatros y cinematógrafos, no ofreciendo función durante la noche. Así, este recorrido del féretro con los restos de Lencinas permitía el reconocimiento, y de esta forma, *“se abr[ía] la posibilidad de construir el recuerdo, de contar un referente material que desvane[ciera] al fantasma”* (Caretta, 2012: 111).

Una vez llegado el cortejo al cementerio, se realizó el traslado de numerosas coronas hasta el mausoleo, para lo que fue necesario que las tropas nacionales se organizaran en dos cordones para dejar el paso libre. Luego, varios oradores enaltecieron la figura del “caudillo” y se realizaron actos protocolares como la descarga de fusilería y el vuelo de aeroplanos. Otros gestos honoríficos fueron del gobierno nacional; así *“durante el 13 de*

noviembre la bandera nacional sería izada a media asta, en señal del duelo, en territorio de la provincia” y en el entierro “serán rendidos los honores correspondientes”²⁵.



La Libertad 13 de noviembre de 1929

Otros actos honorables tuvieron lugar en la provincia durante los meses de noviembre y diciembre, realizándose numerosos “funerales religiosos” en distintas iglesias de diversas localidades debido al “[...] *gran afecto y cariño que este pueblo sentía al doctor Carlos W. Lencinas*”²⁶, asistiendo “*familias de todas las esferas sociales*”²⁷. También se realizó un funeral cívico en el Teatro Independencia, en el cual se ejecutó el himno lencinista, “*sus notas de nueva marsella, en ese ambiente de recogimiento tenían la gravedad de la música*

²⁵ La Libertad 12 de Noviembre de 1929, año VI, número 2018, “Hoy a las 16.30 se efectuará el sepelio de los restos del Dr. Carlos WASHINGTON Lencinas”.

²⁶ La Palabra, 2 de diciembre de 1929, año XIV, “El sábado se realizó un funeral religioso en homenaje a la memoria del doctor Carlos W. Lencinas en la iglesia La Merced de Maipú”. También hubo en San Martín, La Palabra, 11 de diciembre de 1929, año XIV, “El sufragio del alma del Dr. Carlos Washington Lencinas se ofreció ayer un funeral religioso en San Martín”. Otros lugares en donde se realizaron actos conmemorativos fue Luján de Cuyo, Godoy Cruz, Lavalle, San Rafael,

²⁷ La Palabra, 4 de diciembre de 1929, año XIV, “En Tunuyán se ofició un funeral en homenaje a la memoria del doctor Carlos Washington Lencinas”.

sacra”²⁸, y luego, se rodó una película, en la cual se narra las actividades públicas del caudillo.

2.3. *El lugar del cuerpo: el mausoleo de la familia Lencinas*

Según algunos autores, por analogía la imagen hace aparecer algo que por su ausencia no está ahí; así “*el muerto será siempre un ausente y la muerte una ausencia insoportable*” (Belting, 2007: 178). Ese es uno de los motivos que explica porqué los hombres han ligado la memoria de sus muertos -quienes no están en ningún lado- a un lugar específico, la tumba, “*y los han provisto, mediante la imagen, de un cuerpo inmortal*” (Belting, 2007: 179). Teniendo en cuenta esto, se revela la importancia del lugar en donde Lencinas fue enterrado, eligiéndose para ello el mausoleo familiar. Este monumento está emplazado en el sector antiguo del cementerio de Capital²⁹, en la avenida principal, a pocos metros del ingreso. El terreno donde se encuentra la construcción fue donado a perpetuidad por la Municipalidad³⁰.

²⁸ La Palabra, 20 de noviembre de 1929, año XIV, “El Viernes, Gran Funeral Cívico en el Cine Teatro Independencia”.

²⁹ El cementerio de Capital, el más antiguo del conurbano mendocino, se emplaza a unos 5,5 km al norte del Ciudad sobre la Avenida San Martín. Al momento de su creación, en 1829, el terreno se encontraba ubicado en el Barrio de la Chimba. En 1869 comenzaron a definirse los límites políticos internos de la provincia, de este modo, cuando en 1869 se fundó el departamento de Las Heras, dicho establecimiento quedó dentro de la jurisdicción de esta comuna, aunque en lo administrativo bajo la esfera de la municipalidad de Capital (Sevilla, 2012). No obstante, fue inaugurado oficialmente en el año 1846.

³⁰ Digesto Municipal de la Capital. Recopilación de leyes, ordenanzas y decretos hasta febrero de 1935, p. 495. Según el documento el pedido de donación del terreno fue el 22 de noviembre de 1922, dos años después de la muerte del “jefe de familia”, José Néstor Lencinas, siendo enterrado provisoriamente en el mausoleo del bodeguero Rito Baquero.



Mausoleo de la familia Lencinas

Desde una lectura formal-simbólica de dicho monumento, su estructura, de planta rectangular, está jerarquizada sobre una plataforma revestida con granito y baldosa (Wölfflin, 1982). El basamento presenta un juego de volúmenes que generan entrantes y salientes. Además, el ingreso al mausoleo se encuentra resaltado a través de unos escalones con balaustrada que direccionan hacia la puerta, que fue ejecutada en bronce y flanqueada por dos columnas con fuste liso, y en ella, se inscribe una cruz latina. La puerta, sumada a su funcionalidad, es también interpretada como un elemento simbólico y de *status social*, en este sentido, es la “*protectora de la cámara funeraria*” y aquella que divide el mundo de los muertos y los vivos, otorgando “*seguridad y aislamiento*. También su ornamentación “*posee un valor simbólico, expresa ideologías religiosas y por la calidad de sus materiales y elaborados diseños es una manifestación de status*” (Rizzo et al s/f).

En torno a la puerta se han colocado una serie de placas recordatorias y de homenajes póstumos que remiten a los difuntos de la familia Lencinas, mientras que sobre el dintel se halla una placa que hace referencia al apellido; luego, un rosetón en el que se inscribe una cruz griega. La construcción es rematada con un frontón en que se ha colocado una corona de hojas de laureles que aluden a la inmortalidad, y en la parte superior, una cruz latina. La

tumba fue revestida en mármol negro, muy usual en la época (Coll, 1986; Sosa, 2005). Los muros laterales, que son idénticos, presentan ventanas tripartitas, y en el interior del mausoleo se encuentra un pequeño altar y unas escaleras que conducen a un subsuelo. En síntesis, podríamos decir que este monumento presenta reminiscencias neoclásicas (Cirvini, 2009). Según Viera *et al* (2005: 313), a fines del siglo XIX y principios del XX, “*en las elites urbanas ilustradas, la admiración por la cultura griega se observa [...] en que la arquitectura usada en los edificios públicos y grandes casonas reviven las construcciones neoclásicas*”. En este sentido, podemos considerar que la construcción de esta tumba podría “*expresa[r] la ideología que en vida habían tenido sus propietarios* (Viera, *et al*, 2005: 306)³¹.

Consideramos que tanto la construcción del mausoleo como su ubicación en la avenida principal del cementerio fueron indicadores del *status socioeconómico* de dicha familia. Bragoni ha hecho referencia a que estos monumentos funerarios son signos seleccionados por la élite para identificarse como grupo social de pertenencia; de este modo, por medio de la cultura material y simbólica este grupo reforzó los comportamientos sociales de cohesión y diseminación de identidades. “*Estos rasgos ambivalentes pueden interpretarse como condicionamientos propios de la dinámica relación de la identidad de los grupos dominantes por cuanto pretenden conservar y reproducir su posición en el pináculo social*” (Bragoni, 1990: 220).

2.4. Tratamiento de las fotografías postmortem de Lencinas en la prensa

La fotografía en relación con el tiempo desarrolla una intensidad única y particular pues, por su naturaleza icónica, es decir, su facultad de transcribir literalmente los fenómenos de la realidad. Lo que siempre decimos salta a la vista es que la imagen fotográfica detiene el transcurrir de lo real, pero no menos frecuente es observar esto desde el punto de vista de la imagen y decir que ella queda detenida respecto de ese transcurrir. Esta condición crea en torno a la fotografía una especie de vacío” (Priamo, 199: 278).

³¹ Si bien las autoras hablan de la élite conservadora del ‘80 en La Plata, creemos que presentan similitudes para nuestro caso de análisis.

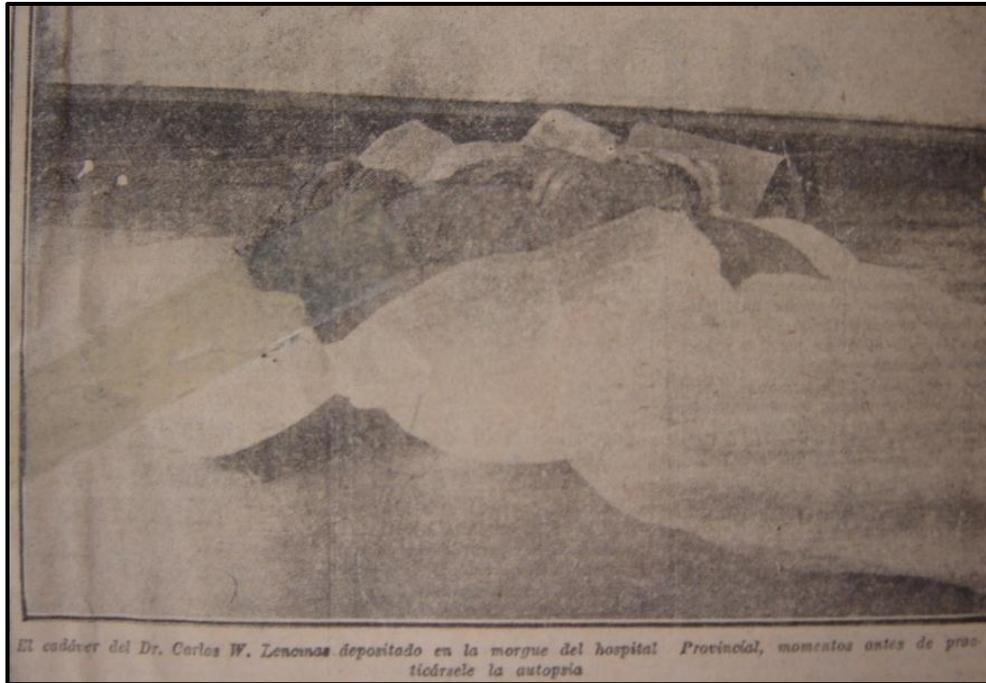
Este vacío nos permite narrar el relato en torno a la imagen. En este sentido, las fotografías que fueron tomadas por la prensa acerca de la muerte de Lencinas nos permiten relatar el acontecimiento en sí, pero también observar el tratamiento de la imagen *postmortem* que captaban los medios de comunicación de ese entonces. De este modo, a la abstracción de la idea o la palabra de la muerte se le añade la imagen, lo que hace posible acceder a la percepción de lo desconocido (Braojos Garrido, 1996: 71).

En este sentido, los periódicos utilizaron la fotografía para hacer evidente la muerte de dicho actor político. Por ejemplo, *Los Andes* publicó una imagen del cadáver del difunto³², en donde aparece el cuerpo desnudo envuelto con sábanas colocado en el piso de la morgue del hospital, y según el pie de página fue captada momento antes de la autopsia. Mientras que *La Libertad* mostró la mitad del cuerpo de Lencinas tapado con sábanas sobre una camilla, apareciendo en un segundo plano el médico que practicó la autopsia³³.

³² Se agradece a Lic. Verónica Cremaschi por la información brindada.

³³ Otra foto *postmortem* de personajes ilustres es la del Dr. Carlos Correas, vicepresidente del Centro Acción Radical Hipólito Irigoyen, quien fue asesinado en una reunión realizada en los salones de la "Italia Unita". La imagen muestra el rostro de dicho actor político muerto. También allí mataron a otro miembro el Sr. Arturo Lagun, en el caso de su fotografía expone el cuerpo sin vida cubierto por una sábana sobre una camilla de la morgue del Hospital Provincial (Los Andes 11 de junio de 1934).

Un caso similar a la fotografías *postmortem* de Lencinas es la del gobernador de la provincia de San Juan, Dr. Jones, quien también fue asesinado. La imagen, captada momento antes de practicar la autopsia, expone el cadáver de dicho actor político cubierto con una sábana pero con pecho al descubierto y la cara ensangrentada (Los Andes 23 de noviembre 1921). También en la prensa se publicó la imagen del aviador Jorge Newbery muerto, no obstante dicha imagen no mostraba la crudeza de las anteriores, ya que la imagen fue capturada sin vida pero vestido, sobre una camilla y con su rostro lastimado (Los Andes 2 de marzo de 1914).



Diario Los Andes 11 de noviembre de 1929



Diario *La Libertad* 11 de noviembre de 1929

Las fotografías *postmortem* de Lencinas nos hablan de una fotografía pública, en el sentido de que estas fueron captadas para ser reproducidas en un medio de comunicación masivo, la

prensa, y destinadas, por tanto, al consumo de un amplio público. A diferencia de la fotografía mortuoria tomada en el ámbito privado propia de fines del siglo XIX y principios del XX, que si bien estaban expuestas al público éste era más reducido pues habían sido creadas para circular entre los deudos y amigos, la de los actores públicos avanzando el siglo XX, tenía otras proyecciones y efectos que se multiplicaban a través de los medios de comunicación. En este sentido, la primera fue desapareciendo hacia la tercera década del siglo XX (Cuarterolo, 2007: 84). Pero no se trataba sólo de la finalidad de la fotografía en cuanto al público espectador al que iba dirigida, sino también de acentuar el funeral de Lencinas como un acontecimiento popular, y de esta forma, crear un “mito” en torno a él y su muerte.

En efecto, las fotos “públicas” presentaban una mayor “frescura” y “espontaneidad” en cuanto representaban al difunto sin “retoques ni mediaciones”, remitiendo a la crudeza de la muerte sin atenuaciones ni disimulaciones, en donde no se intentaba ocultar la expresión cadavérica del sujeto. Mientras que las “privadas” captaban el cuerpo mediado por la preparación que realizaba el servicio de pompas fúnebres o por la propia familia. De este modo, en estas imágenes se intentaba dotar de vida al muerto, y así, en algunos casos se lo exhibía en su cama, con los ojos abiertos, sentado o incluso sostenido en pie, aunque lo más habitual era recurrir a la ilusión del sueño (Priamo, 1999). Según Belting (2007: 230), un muerto en imagen parece estar doblemente muerto, *“por ello los fotógrafos de entonces se especializaron en procedimientos para escenificar al muerto como si estuviera durmiendo, con el fin de que tuviera una pose de alguien vivo”*.

No existen prácticamente fotografías mortuorias de actores ilustres argentinos, en donde simulen estar dormidos o vivos, *“salvo raras excepciones, el sujeto es capturado ya sea en su lecho de muerto o en el féretro, sin ocultar en modo alguno el hecho de la muerte”* (Cuarterolo, 2007: 85). Cuarterolo (2007: 93), citando a Priamo y su análisis respecto a las imágenes de Mitre nos dice:

el cuerpo estropeado y dislocado por la agonía no inhibió el propósito de documentar la situación sino que, por el contrario significó una constancia adicional de la veracidad de la escena. La sustracción absoluta de la privacidad que impone esta imagen, es coherente con el carácter simbólico que tenía Mitre. Ya

no se trataba de la foto de un cuerpo mortal sino que era una foto de la Historia. En ese marco, el instante de morir significaba, literalmente, el paso a la inmortalidad. Al igual que el recorrido del cortejo por la ciudad, ello permitió la posibilidad del reconocimiento, y de esta forma, que la sociedad construyera su recuerdo acerca de la muerte de Lencinas; así consideramos que las imágenes *postmortem* fueron un componente más que colaboraron con esta construcción del imaginario social y, que a su vez, reforzaron de forma material la idea del asesinato y del mito en torno al caudillo.

Consideraciones finales

Por lo dicho hasta aquí creemos que las prácticas funerarias ejercidas en torno de la muerte de Carlos Washington Lencinas dieron cuenta de dos cuestiones. Por un lado, resulta claro que fueron indicadores del status socioeconómico del difunto, el cual pertenecía a un determinado grupo de la sociedad, la élite provincial. Ello quedó manifestado en varios aspectos del funeral, ya que este fue organizado por una de las empresas fúnebres más importante de la época, utilizando elementos boatos y prestigiosos como fueron el tipo ataúd, la profusión de los arreglos florales y la carroza fúnebre elegida. Además, otro signo que daba cuenta de ello fue el hecho de que hubiese sido enterrado en el mausoleo familiar. De este modo, si bien el caudillo, en el imaginario colectivo, estaba asociado a los sectores populares, en su funeral se utilizaron determinados componentes que permitían vincularlo con la élite mendocina a la que su parentela pertenecía y en la cual, en definitiva, se sentía inserta como parte de su propia identidad.

Pero las prácticas no sólo fueron un elemento que hicieron referencia al status social del difunto y su familia, sino que también fue un recurso utilizado por la UCRL para enaltecer la imagen y construir el mito popular del caudillo en un contexto político fuertemente convulsionado, y de este modo, comenzar a afirmar la figura de Lencinas como “héroe” o “santo” protector de los sectores populares y del partido. Alrededor de la muerte del exgobernador se construyó toda una parafernalia en la que emplearon diversos componentes, tales como los actos conmemorativos en diferentes iglesias y en el teatro Independencia, la procesión del carruaje fúnebre por avenidas principales de la ciudad, la

multitud del séquito (en donde los medios reiteraban que habían asistido “todas” las clases sociales), los flores que tiraban los ciudadanos al paso del cortejo, los oradores, los aeroplanos, el embalsamiento del cadáver con el fin de efectuar un funeral de varios días y darle al pueblo la posibilidad que le diera el último adiós a su líder. Todo ello permitió afirmar el poder y la imagen del caudillo como dirigente del pueblo, no en vano se vio aparecer la frase “*el muerto manda*”, empleada tantas veces para hacer referencia tanto al padre como al hijo.

A esta construcción de la heroicidad de Lencinas se suma el hecho de que este político haya sido asesinado por una “bala irigoyenista”. En este sentido, las prácticas funerarias ejercidas por el Estado se alejaron de las privadas, ya que estaban destinadas a una gran cantidad de personas, buscando construir en el imaginario colectivo un ícono del partido, de lo que es reflejo la referencia a Lencinas como un mártir: “*ha caído el más bueno*”³⁴.

Del mismo modo que a principios de siglo XIX el gobierno empleó el traslado de los héroes de la patria al interior de las iglesias (a pesar de que ello estaba prohibido) para sacralizar la imagen de estos sujetos como los “nuevos mártires civiles” (Caretta, 2012: 113), durante este momento podemos considerar que el Estado “laico” utilizó ciertos recursos o elementos vinculados con los rituales católicos, que estaban arraigados a las costumbres tradicionales de la sociedad, para construir la imagen de un “mártir” político. En ese sentido, el caso estudiado nos lleva a la relación entre Estado e Iglesia, en donde en este momento se produjo un acercamiento de ambas instituciones debido a que tomaron conciencia de la imposibilidad de extenderse sin la complicidad de la otra (Di Stefano, 2011: 19). El Estado Nacional, que estaba dirigido por las elites “laicas”, tomó conciencia de que no podía nacionalizar una población tan heterogénea ni tampoco ofrecerles educación ni salud por igual, por lo que era necesario la intervención de la institución religiosa. Mientras que la Iglesia no podía efectuar su misión sin el apoyo económico del Estado, por lo tanto, ambas instituciones reconocieron su dependencia de la existencia de la otra (Di Stefano, 2011: 80). En este sentido, consideramos que sería necesario analizar de forma más profunda la vinculación del lencinismo con la Iglesia local, aunque esto excede el presente trabajo.

³⁴ La Acción, 16 de noviembre 1929, año noveno, n° 426, “Ha caído el más bueno”. Se agradece a la Dra. Eugenia Molina por sus sugerencias y recomendaciones.

Referencias bibliográficas

- Álbum del Centenario** (1910). Provincia de Mendoza, 25 de mayo 1810-1910. Mendoza.
- Aguerregaray, Rosana** (2012). *Historia del Cementerio público del departamento de Maipú. Análisis de algunos monumentos funerarios de actores sociales vitivinícolas y olivícolas* (Tesis de Licenciatura). Mendoza, UNCuyo, Facultad de Artes y Diseño.
- Aguerregaray, Rosana** (2013). “Tensiones entre esfera pública y privada: proyectos de disciplinamientos del estado en vinculación con la higiene pública, y prácticas y representaciones en torno de la muerte de la élite mendocina (1887-1903). Influencia del proceso de secularización”. Mendoza, Inédito.
- Angeleri, Fernando** (2011). *Fichaje y relevamiento de los mausoleos del cementerio de Luján de Cuyo*. Fondo Provincial de la Cultura, Mendoza: inédito.
- Baczko, Bronislaw** (1984). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Bragoni, Beatriz** (1990). “Signos de reconocimiento social de un grupo familiar elitista de Mendoza a través de las viviendas y sepulturas (1800- 1930)”. En: *Xama* 3. Mendoza, pp. 211-220.
- Braojos Garrido, Alfonso** (1996). “La fotografía de prensa como fuente histórica. Un modelo de referencia: la aportación sevillana”. En: *Ayer* 24, pp. 69-90.
- Caballero, Luis**. *Acerca de los orígenes del cementerio de la Capital de Mendoza*. Mendoza. Ed. Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, 2006.
- Caretta, Gabriela** (2012). “Ciudades de muertos y funerales de Estado. Paradojas en la construcción de la religión y la política entre los Borbones y los gobiernos provinciales”. En: Ayrolo, Valentina, Barral, María Elena y Di Stefano, Roberto (coord.) *Catolicismo y secularización*. Buenos Aires, Ed. Biblos, pp. 98-113.
- Cirvini, Silvia** (2009). *Patrimonio Arquitectónico del Área Metropolitana de Mendoza*, Buenos Aires: CONICET. CD-ROM. ISBN 978-950-692-082-1.
- Cesaretti, Fernando y Pagni, Florencia** (s/f). “La alpargata mendocina. Auge, drama, decadencia y extinción del lencinismo”. Mendoza.

Coll, Roxana (1986). *Esculturas públicas de parques, plazas y paseos de la ciudad y del cementerio de Mendoza*. Informe de Investigación (Beca de iniciación) Ciunc. Mendoza, UNCuyo.

Cuarterolo, Andrea (2007). “La muerte ilustre. Fotografía mortuoria de personajes públicos en el Río de la Plata”. En: Rodríguez, D. y Herrera, L (comp.). *Imagen de la muerte*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 83-105.

Di Stefano, Roberto (2011). “Por una historia de la secularización y de la laicización en la Argentina”. En: *Quinto Sol*, Vol. 15, N° 1, La Pampa, pp. 1-31.

Di Stefano, Roberto (2011). El pacto laico argentino (1880-1920). En: *PolHis* N° 8, pp. 80-89.

Lascoste, Pablo (1995). *La Unión Cívica Radical en Mendoza y en la Argentina 1890-1946*. Mendoza, Ed. Culturales de Mendoza.

Nardechia, Marcelo y Raffa, Cecilia (coords.) (2007). *Guía del Patrimonio Cultural de Godoy Cruz: Edificios, conjuntos edilicios y sitios*. Municipalidad de Godoy Cruz, 5 series.

Paula, Alonso (2000). “La Unión Cívica Radical: fundación, oposición y triunfo (1890-1916)”. En: Lobato, Mirta (dir.) *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana, Tomo V, pp. 209-260.

Priamo, Luis (1999). “Fotografía y vida privada”. En: Devoto, F. y Madero M. *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural: 1870-1930*. Buenos Aires, Taurus, Tomo II, pp. 274-299.

Rizzo, Antonia; Rosato, Vilma; Dubarbier, Virginia; Shimko Susana (s/f). Importancia de los cerramientos en la arquitectura mortuoria: las puertas (período 1920-1960). En: <http://www.investigacioncementorios.com/Rizzo,%20Rosato,%20Dubarbier%20y%20Shimko.htm>

Satlari, M. Cristina (2004). “El Estado de bienestar (1918-1955)”. En: Roig, Arturo, Lacoste, Pablo y Satlari, M. Cristina (comp.) *Mendoza, a través de su historia*. Mendoza, Ed. Caviar Bleu, pp. 289-334.

Sevilla, Ariel y Sevilla, Fabián (2012). *Vecinos en la Eternidad. Historias, arte y simbología del cementerio antiguo de la ciudad de Mendoza*. Mendoza, Ed. Municipal.

Wölfflin, Heinrich (1982). *Classic Art: An Introduction to the Italian Renaissance*. Ithaca, Cornell University Press.

Viera, Lidia y Sempé M. Carlota (2005) “Los estilos arquitectónicos como expresión de una momento social en el Cementerio de la Plata”. En: Maronese, Leticia (comp.) *Patrimonio Cultural en los cementerios y rituales de la muerte*. Bs. As., Tomo I, pp. 305-316.